Señores:
"ING. JUAN ADALBERTO CHÁVEZ MEZA "
RUC: 579703-9
Cel. 0981-274.364
Dirección: Trébol 3552
Ciudad: Lambaré – Central - Paraguay

PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de General Artigas, tiene el agrado de dirigirse a ustedes, en relación a la oferta presentada en el llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2014 DE "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO", con ID Nº 271.934,** para informarles que por Resolución de Intendencia Municipal Nº 69/2014 de fecha 28 de mayo de 2014 el mismo ha sido declarado Desierto porque *ninguna de las ofertas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación (inc. b del art. 30 de la Ley Nº 2051/2003). Por tal motivo no podrá ser adjudicado el presente llamado.*

Desde ya agradece su participación y les invita a acercarse a la Institución para mayores informaciones.

Atentamente.

.....
Lic. Aldo Ismael Jara Rodríguez
Responsable de U. O. C.

Gmail by Google

Notif. Desierto a Ing. Chávez

1 mensaje

<uocartigas@gmail.com> 28 de mayo de 2014, 8:26

223K

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C
Email: uocartigas@gmail.com Email: uocmunicipiosbassi@live.com
Municipalidad de General Artigas. Tel.: 0743 – 20016.

General Artigas, 28 de mayo de 2014.

Señores:
"Calera del Sur S. R. L."
RUC: 80054373-4
Tel. 0743-20 311
Dirección: Virgen del Rosario c/Paraná
Ciudad: General Artigas – Itapúa - Paraguay

PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de General Artigas, tiene el agrado de dirigirse a ustedes, en relación a la oferta presentada en el llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2014 DE "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO", con ID Nº 271.934,** para informarles que por Resolución de Intendencia Municipal Nº 69/2014 de fecha 28 de mayo de 2014 el mismo ha sido declarado Desierto porque *ninguna de las ofertas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación (inc. b del art. 30 de la Ley Nº 2051/2003). Por tal motivo no podrá ser adjudicado el presente llamado.*

Desde ya agradece su participación y les invita a acercarse a la Institución para mayores informaciones.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS

.....
Lic. Aldo Ismael Jara Rodríguez
Responsable de U. O. C.

Gmail by Google

Notif. Desierto a Calera del Sur S.R.L.
1 mensaje

<uocartigas@gmail.com> 28 de mayo de 2014, 8:25
Para: josejuan josejuan <videocbl@yahoo.com.ar>

Notif. a Calera del Sur S.R.L.jpg
230K

Señores:
"Construcciones Garay"
RUC: 1265613-5
Tel. 0741- 252.765
Dirección: Tacuary c/Buenos Aires
Ciudad: Cnel. Bogado – Itapúa - Paraguay

PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de General Artigas, tiene el agrado de dirigirse a ustedes, en relación a la oferta presentada en el llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2014 DE "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO", con ID Nº 271.934,** para informarles que por Resolución de Intendencia Municipal N° 69/2014 de fecha 28 de mayo de 2014 el mismo ha sido declarado Desierto porque *ninguna de las ofertas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación (inc. b del art. 30 de la Ley Nº 2051/2003). Por tal motivo no podrá ser adjudicado el presente llamado.*

Desde ya agradece su participación y les invita a acercarse a la Institución para mayores informaciones.

Atentamente.

.....
Lic. Aldo Ismael Jara Rodríguez
Responsable de U. O. C.

Gmail by Google

Notif. Desierto a Construcciones Garay
1 mensaje

<uocartigas@gmail.com> 28 de mayo de 2014, 8:23

Notif. a Construcciones Garay.jpg
224K